



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

19678 *Notificación resolución expediente sancionador infracción urbanística 96/2012-IU*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución 2236/2014 del regidor delegado de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la Resolución núm. 2236/2014 de fecha 11/09/14, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000096/2012-IU

Fecha iniciación del expediente: 24/10/2012

Asunto: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VIVIENDAS Y PISCINA en C/ Tonyina, 26 C/ Gerret, 13

Emplazamiento: CARRE TONYINA, 26

Presunto responsable:

MARMACEN SOL, S.L. DNI: B5735688-3

PENDLETON LEE JAMES NIE X09406467

ANDRATX BUILDING S.L. CIF B0758032

VILA COMANDER S.L. CIF B5745576

WILLACT STEPHEN JEREMY NIE X9343462

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veintiuno de octubre de dos mil catorce

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

José Antonio Olivares Salvà

